Sociales

Revista: Nº187, año LVIII (En-Jun, 1990) Autor: Hernán Troncoso Larronde REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

ISSN 0303-9986

Nº 187 AÑO LVIII ENERO - JUNIO 1990



REVISTA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Sociales

Revista: Nº187, año LVIII (En-Jun, 1990) Autor: Hernán Troncoso Larronde

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

DISCURSO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, PROF. DN. HERNAN TRONCOSO LARRONDE

Ha querido el destino entregarme la dirección superior de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad, durante un período que ya se prolonga durante casi ocho años. Asumí este honroso cargo en circunstancias muy especiales, en que todas las potencias de dignidad y honor de que siempre han hecho gala quienes en ella se desempeñan, se manifestaron con varonía y nobleza frente a un entredicho ya olvidado en lo que pudo haber tenido de odioso o equivocado. Posteriormente, mis colegas profesores estimaron del caso mantenerme en tan delicadas funciones, las que abandonaré en breves instantes más.

Dentro de los múltiples avatares que trae consigo la función propia del cargo que detento, en la que se mancomunan —como siempre sucede en la vida— momentos de inquietudes, tribulaciones e incluso dolores con situaciones de paz espiritual, de alegría y en ocasiones de regocijo, la que más me ha marcado en mi espíritu y a la vez la que ha conturbado en mayor grado la forma que debo dar a mis expresiones públicas como cabeza visible de esta casa de estudios, es precisamente, el momento en que he debido dirigirme a Uds. en los actos académicos en que, como en éste, conmemoramos un año más de la fundación de la Escuela de Derecho. En esta ocasión, sus 125 años de vida.

Cuando un hombre enfrenta el porvenir, lo desconocido, lo que viene, experimenta la sensación de estar henchido de fuerzas, de ideas y de proyectos. El coraje, casi siempre ciego, es el estímulo de la aventura que nos aguarda. Si a él unimos la fe y la conciencia de las bondades que trae el actuar noble y desinteresadamente, pensamos que el futuro puede no ser menguado. Y si, por desgracia lo es, el único riesgo es el de compartir —silenciosamente— el fracaso que ha acompañado a tantos y que, por ello, es consustancial a nuestra calidad de falibles seres humanos.

Más difícil y más delicado es, en mi concepto, sintetizar en una breve exposición todo el inmenso legado que nos ha sido entregado por quienes concibieron, forjaron y
dieron existencia a la obra que nos ha correspondido continuar, vivificar y, en lo posible,
fortalecer. Y es más difícil porque, si hemos de ser honrados —como tenemos la imperiosa necesidad de serlo quienes somos profesores y abogados— resulta poco menos que
imposible entrar en la profundidad de seres a quienes no conocimos en sus dimensiones
íntimas, cuyos sueños y quimeras sólo alcanzamos a intuir por la comprobación de sus realizaciones. Aquí, en esta misma sala, y estoy hablando de un período breve dentro de la
extensión de 125 años, permanecen en el silencio de sus murallas el verbo encendido, la
sabiduría profunda, las rectas intenciones, la hidalguía y grandeza de muchos juristas y
maestros que entregaron —con abundancia y desinterés personal— testimonios de su inmensa vocación por el Derecho y de su pasión por la Justicia, que es el valor supremo a
que aquél está destinado.

Sociales

Revista: Nº187, año LVIII (En-Jun, 1990) Autor: Hernán Troncoso Larronde REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

136

REVISTA DE DERECHO

Hoy me dirijo a Uds. con particular emoción. No tanto porque a lo largo de estos casi ocho años he aprendido a querer esta Escuela que se ha integrado como parte importante de mi ser, sino además por otras varias razones que procuraré esbozar.

Desde luego porque he quedado en deuda con el pasado. No he podido, como lo habría deseado, llegar a interpretar cabalmente todo el sentido profundo de la historia de nuestra Casa de Estudios. Tampoco he mencionado ni antes ni ahora a todos los que se han dado a ella. Hemos procurado paliar esta falencia, colocando sus nombres en una placa de bronce. Y allí están para que cada quien leyéndolos y nombrándolos, les conceda el homenaje que su propia conciencia estime del caso dedicarles.

Es también motivo de profunda satisfacción espiritual el que, en esta ocasión, este significativo acto sea presidido por el Sr. Ministro de Justicia y por el Sr. Rector de la Universidad de Concepción, quien fuera discípulo de esta Escuela y docente activo de ella hasta hoy. Esperamos que sus complejas funciones no lo alejen de nuestras aulas.

Ambos son juristas de reconocida modestia que no es suficiente para ocultar —como lo pretenden— sus relevantes condiciones en el campo del Derecho y de la Docencia.

A cada uno de ellos en sus respectivas esferas corresponderá un papel relevante en el desenvolvimiento jurídico de la nación; nos asiste la convicción de que sabrán hacerlo "cumplidamente", con la rectitud, sabiduría y prudencia que es propia de los caballeros del Derecho. Nuestra Escuela rinde homenaje a sus investiduras y expresa sus esperanzas que sus labores se concreten en seguridad, justicia y paz, cimientos indispensables para el desarrollo de la nación y de sus habitantes.

Al dirigirme a nuestros alumnos, brevemente quiero insistir en lo que ha sido el "leit-motiv" de las expresiones que siempre les he dirigido y que, pienso, es el substrato profundo de las enseñanzas que en esta Escuela procuramos impartir.

Están Uds. llamados a vivir en un mundo cada vez más complejo, cada vez más lleno de exigencias, atiborrado de estímulos negativos o no del todo edificantes. No ha mucho, alguien ha escrito que la especialización "es el alma desalmada de la sociedad moderna". Todos estamos llamados a manejar a fondo una parte del conocimiento y se piensa que así, la suma de los "especialistas" puede configurar una sociedad próspera y feliz.

No es el momento de reflexionar sobre este tópico verdaderamente inquietante.

Lo que sí puedo decir es que el conocimiento solitario como expresión de la nueva inteligencia, no es un camino aconsejable. Puede él conducir a la vanidad, al orgullo egoísta, a la pretensión del poder; al logro de una supremacía sobre los demás. Puede incluso destruir a quien, atiborrado de ciencias, no encuentra en ellas una justificación de la existencia ya sea en la transitoriedad de la vida, ya sea como proyección de su alma. Pensemos en la historia del Dr. Fausto.

Por eso, estimados alumnos, sin cejar en vuestros esfuerzos de estudio y perfeccionamiento intelectual, háganse diariamente a sí mismos el regalo de algunos minutos a solas con vosotros mismos. Cultiven su alma y su corazón en ideas nobles y de amor hacia quienes los rodean y hacia la labor que desarrollan.

Aprendan a amar el Derecho como vehículo para lograr la Justicia. Conózcanse a sí mismos para entender que la Justicia es un valor huidizo, que no siempre es posible alcanzar. Pero no cejen en la tarea de encontrarla. Para ello, dediquen tiempo al cultivo de las nobles disciplinas humanistas, al arte, a la música, a la poesía. Porque sólo así

Sociales

Revista: Nº187, año LVIII (En-Jun, 1990) Autor: Hernán Troncoso Larronde

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

Discurso del Sr. Decano...

137

tendrán la conciencia cabal de que en cada uno de Uds. anida una personalidad única, distinta a las demás, pero que se encuentra vinculada a todas ellas por las cosas que han sido eternas para el hombre: la verdad, la belleza y el amor.

Sólo así llegaréis a ser — como lo espero— abogados y no simples especialistas de la jurisprudencia.

Quiero que estas expresiones alcancen al alumno Ramón Domínguez Hidalgo, el mejor de su promoción, a quien se le entregará el Premio Universidad. Tiene él ejemplos elocuentes de lo que es ser abogado en su propia familia. Pudiere ser que ellos sean corroborados por estas lucubraciones que, deseo, toquen su alma por la sinceridad con que se las dedico, augurándole éxito en el futuro promisorio que ha empezado a forjarse en esta Escuela.

Para terminar, agradezco a todos las benevolentes muestras de aprecio con que me han distinguido y la abnegada e inteligente colaboración que han prestado a nuestra querida Escuela de Derecho.

Gracias.

CONCEPCION, 20 de julio de 1990.